

BBVA
GESTIÓN, S.A., SGIIC



Att. D. Antonio Moreno Espejo
Director de Autorización y Registro de Entidades
C.N.M.V.
Pº de la Castellana, 19.
28046 Madrid.

Madrid, 2 de marzo de 2004.

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación al Fondo de Inversión denominado BBVA 100 x100, FI, o siguiente:

1. Que el pasado día 27 de febrero de 2004, se produjo el vencimiento de la garantía compensatoria con que se había beneficiado la comercialización de sus participaciones de acuerdo con lo descrito en el Folleto Informativo del Fondo y el Hecho Relevante comunicado a ese Organismo el 17 de febrero de 2004.
2. Que tal garantía, consistía en abonar al Fondo y, en su caso, a los partícipes, la cantidad necesaria para que el valor liquidativo de la participación a 27 de febrero de 2004 fuera igual a 1202,024208 euros (200.000 pesetas) si este fuera inferior.
3. Que el valor liquidativo de la participación a 27 de febrero de 2004 ha sido de 1200,483684 euros.
4. Que, consecuentemente con los términos de la garantía, BBVA ha procedido a abonar al Fondo la diferencia entre tales cantidades al objeto de cumplir los términos de la misma.

Atentamente,



Fdo: Félix López Gamboa
Presidente de BBVA GESTION, S.A., SGIIC